

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23600** *JOSÉ LUIS CARAMES BERMÚDEZ*

Declaración de insolvencia.

D.^a M.^a Teresa Domínguez Velasco, Secretario Judicial de lo Social n.º 33 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 102/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Williams Eduardo Torres Pazos, contra el demandado José Luis Carames Bermuez, sobre cantidad, se ha dictado resolución con fecha 07-07-09, cuya parte dispositiva contiene lo siguiente: Declarar al ejecutado José Luis Carames Bermuez en situación de insolvencia total por importe de 3.592,30, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional, sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 7 de julio de 2009.- D.^a M.^a Teresa Domínguez Velasco, Secretario Judicial de lo Social n.º 33 de Madrid.

ID: A090053946-1